

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DELEGACION PUEBLA
INFORME VIATICOS

FECHA:

Martes 17 de Mayo de 2022

RFC:

REFH720907AD5

REYES	FERNADEZ	HECTOR
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Adscripción: SUBDELEGACION JURIDICA	No. de empleado: 270	Nivel y Puesto: P12

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** EN EL MUNICIPIO DE CUAUTLACINGO, TLAHUAPAN, TZICATLACOYAN, MOLCAXAC, ACATZINGO, NOPALUCAN DEL ESTADO DE PUEBLA

Durante los dias: **DEL 12 AL 13 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS**

Con el objeto de: **REALIZAR NOTIFICACIONES VARIAS EN EL MUNICIPIO DE CUAUTLACINGO, TLAHUAPAN, TZICATLACOYAN, MOLCAXAC, ACATZINGO, NOPALUCAN DEL ESTADO DE PUEBLA**

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las acciones realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.5/8C.17.4/00695/22	REALIZAR NOTIFICACIONES VARIAS EN EL MUNICIPIO DE CUAUTLACINGO, TLAHUAPAN, TZICATLACOYAN, MOLCAXAC, ACATZINGO, NOPALUCAN DEL ESTADO DE PUEBLA	12-may	13-may	1.5	\$480.00	\$700.00
					TOTAL	\$700.00

TRANSPORTE:

AVION	AUTOBUS	X	AUTO OFICIAL	
RTE PASAJE:	IMPORTE PASAJE:		IMPORTE CASETAS	\$0.00

SUMA VIATICOS + PASAJES= \$ 700.00

SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.

IMPORTE EN LETRA:

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA

ING. HÉCTOR REYES FERNANDEZ
INSPECTOR FEDERAL

LIC. MARIA ELIZABETH PEREZ CASTILLO
SUBDELEGADA JURIDICA

BIOL. BRISSETH SHUNASHI VASQUEZ
VASQUEZ ENCARGADA COORDINACION
ADMINISTRATIVA

Vo.Bq.

AUTORIZA

C. ALICIA NOEMI HERNANDEZ MUGARTEGUI.
Subdelegada de Inspección de Recursos Naturales y
Encargada de Despacho de la Delegación de la Procuraduría
Federal de Protección al Ambiente en el estado de Puebla.
Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI,
Inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX y
penúltimo párrafo, 68, 83 párrafo segundo y 84 del Reglamento
Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales,
publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre
de 2012, con oficio número PFPA/1/4C.26.1/0441/22 de fecha 16
de noviembre de 2022, en que se establece que la Subdelegada de
el Ambiente, C. Blanca Alicia Mendoza Vera, la designe para que,
a partir del 16 de mayo de 2022, funja como Encargada de Despacho
de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al
Ambiente en el estado de Puebla."

folio Rec = 10468

SB-100196
72254
- 21524 -

**I. UNIDAD RESPONSABLE**

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE HECTOR REYES FERNANDEZ	II.3.-ORIGEN México	Puebla
II.2.-CARGO ENLACE	II.4.-RFC REFH720907AD5	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO PAQUETE
Nopalucan	Puebla	12/05/2022 13/05/2022	1	MXN 480.00 240.00 100% 720.00
		TOTAL DÍAS:	1	1
				EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 720.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REALIZAR NOTIFICACIONES

V. OBSERVACIONES**VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISÓ	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Brisseth Shunashi Vasquez Vasquez Inspector de medio ambiente y recursos naturales	Brisseth Shunashi Vasquez Vasquez Inspector de medio ambiente y recursos naturales	HECTOR REYES FERNANDEZ ENLACE



ESTADO DE PUEBLA
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

OFICIO DE COMISIÓN.

OFICIO PFPA/27.5/8C.17.4/ 0695 /22
Puebla, Pue.,

09 MAY 2022

ING. HECTOR REYES FERNANDEZ
P R E S E N T E.

Por este medio se le comunica que con base en los artículos 14, 16 y 27 Constitucional; 161, 162, 163, 164, 165 y 166, 167, 167 bis, fracción I, IV, 167 bis I, 167 bis 3, 167 bis 4, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, reformada según publicación en el diario oficial de la Federación con fecha siete de diciembre de dos mil cinco; 3, 35 fracción I, 36, 37, 38, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 7 Fracción XLVIII, 16 Fracciones XVII y XXVIII, 24, 158, 160, 161 y Tercero Transitorio de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable vigente; al Artículo 32-Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Artículos 1, 2 Fracción XXXI Inciso A), 4, 45 Fracciones I, II, III, V, X Y XXXI, 46 Fracción XIX, 68 Párrafos Primero, Segundo, Tercero, Cuarto Y Quinto, Fracciones VIII, IX, XI, XII y XLIX, 83 y 84 Relacionados con el Primero, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto Transitorios del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintiséis de noviembre de dos mil doce; Artículos Primero, párrafos primero inciso b y segundo punto 20 que dispone: "Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla, con sede en la ciudad de Puebla, cuya circunscripción territorial son los límites que legalmente tiene establecido el Estado de Puebla", artículo segundo, PRIMERO y SEGUNDO transitorios del Acuerdo por el que se señala el Nombre, Sede y Circunscripción Territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal De Protección al Ambiente, en las entidades federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el catorce de febrero de dos mil trece, se le comisiona para que el (los) día (s) del 10 al 13 de Mayo del año dos mil veintidós, asista en el estado de **Puebla** a notificar los documentos que a continuación se enlistan:

N	DOCUMENTO	Nº DE EXPEDIENTE	RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO
1.	E. 06-04-2022	PFPA/27.2/2C.27.5/0001/22	ROSALBA CRUZ HUERTA	Puebla
2.	R. 20-04-2022	PFPA/27.2/2C.27.1/00051/21	ARITEXCANDING MÉXICO, S.A. DE C.V.	Cuautlancingo
3.	R. 14-03-2022	PFPA/5.2/2C.11.2.2/00002-22	MAURO ROMERO TZOHUAYA	Tlahuapan
4.	R. 14-03-2022	PFPA/5.2/2C.11.2.2/00002-22	EJIDO SAN JUAN CUAUHTEMOC	Tlahuapan
5.	R. 11-04-2022	PFPA/27.3/2C.27.2/00050-21	DANIELA AGUILAR HERNANDEZ	Puebla
6.	R. 04-05-2022	PFPA/27.3/2C.27.2/00009-21	FLORENTINO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	Tzicatlacoyan
7.	E. 13-04-2022	PFPA/27.3/2C.27.2/0010-22	FACUNDO GARCÍA MARTÍNEZ	Molcaxac
8.	E. 15-03-2022	PFPA/27.3/2C.27.2/0014-22	CECILIA ALEJANDRA SANDOVAL VAZQUEZ	Acatzingo
9.	R. 02-12-2021	PFPA/27.3/2C.27.2/00067-18	ROCIO ROMERO RIVERA	Nopalucan
10.	E. 20-03-2020	PFPA/27.3/2C.27.2/00067-18	VICTORIA SANCHEZ ROCHA	Nopalucan
11.	R. 08-04-2022	PFPA/5.2/2C.11.3.3/00002-22	GUILLERMO LOPEZ RAMIREZ	Nopalucan



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 16 de Mayo de 2022
Consecutivo por Área: Sin Numero.

Jefe Inmediato:	<u>LIC. MARÍA ELIZABETH PÉREZ CASTILLO</u>
Área de adscripción:	<u>SUBDELEGACIÓN JURÍDICA</u>
Comisionados:	<u>ING. HÉCTOR REYES FERNÁNDEZ.</u>
Período	<u>10, 11, 12 y 13 DE MAYO DE 2022</u>
Lugar:	<u>MUNICIPIOS DE TLAHUAPAN, TZICATLACOYAN, MOLCAXAC, ACATZINGO DEL ESTADO DE PUEBLA</u>

Objeto de la comisión: asistir a notificar acuerdos de emplazamiento, resoluciones entrega de oficios en la zona de los Municipios De Tlahuapan, Tzicatlacoyan, Molcaxac, Acatzingo Del Estado De Puebla, así como otras actividades que sean de suma importancia de la Delegación y que no se encuentren descritas en éste oficio de comisión, de acuerdo a lo ordenado en el Oficio de comisión Oficio de Comisión PFPA/27.5/8C.17.4/0695/22 de fecha 09 de Mayo de 2022.

Síntesis:

El día **10 DE MAYO DE 2022**.- Se inicia el recorrido a las 11:00 horas aproximadamente, para realizar las notificaciones en el municipio de TLAHUAPAN, por lo cual se trató de localizar el domicilio del C. MAURO ROMERO TZOYOHUA, en el domicilio marcado con el número 17 de la Avenida de la Reforma localidad de Guadalupe Zaragoza municipio de Tlahuapan Puebla, persona que no se pudo localizar por lo cual se procedió a dejar citatorio a la persona que atendió la diligencia, así mismo se trató de localizar el domicilio de las Autoridades del Comisariado Ejidal de San Juan Cuauhtémoc, municipio de Tlahuapan, en el domicilio marcado en Calle Allende número 3 Localidad de San Juan Cuauhtémoc municipio de Tlahuapan Puebla, personas que no se pudieron localizar por lo cual se procedió a dejar citatorio a la persona que atendió la diligencia, tomando Alimentos en la zona y terminando las actuaciones aproximadamente a las 18:00 horas del día Procediendo a pernoctar en las oficinas de la PROFEPA

El día **11 DE MAYO DE 2022**.- Se inicia el recorrido a las 10:00 horas aproximadamente, para realizar las notificaciones en el municipio de TLAHUAPAN, por lo cual se realizó la notificación en el domicilio del C. MAURO ROMERO TZOYOHUA, en el domicilio marcado con el número 17 de la Avenida de la Reforma localidad de Guadalupe Zaragoza municipio de Tlahuapan Puebla y dado que no atendió la diligencia ninguna persona encontrando el domicilio cerrado se realizó una notificación por Instructivo, así mismo se realizó en el domicilio de las Autoridades del Comisariado Ejidal de San Juan Cuauhtémoc, municipio de Tlahuapan, ubicado en Calle Allende número 3 Localidad de San Juan Cuauhtémoc municipio de Tlahuapan Puebla, la notificación previo citatorio a la persona que atendió la diligencia, tomando Alimentos en la zona y trasladándose al municipio de Tzicatlacoyan para realizar la notificación de resolución Administrativa a nombre de Florentino Rodríguez Rodríguez persona que no se pudo localizar por lo cual se procedió a dejar citatorio a la persona que atendió la diligencia terminando las actuaciones aproximadamente a las 19:00 horas del día Procediendo a pernoctar en las oficinas de la PROFEPA

El día **12 DE MAYO DE 2022**.- Se inicia el recorrido a las 10:00 horas aproximadamente, para realizar las notificaciones en el municipio de Tzicatlacoyan para realizar la notificación de resolución Administrativa a nombre de Florentino Rodríguez Rodríguez persona que no se pudo localizar por lo cual se procedió a realizar la notificación previo citatorio a la persona que atendió la diligencia y dirigirme al municipio de Molcaxac, para tomar alimentos y se trató de localizar el domicilio del C. Facundo García Martínez, la cual no se ubicó recorriendo las comunidades de Santa Clara Huiziltepec, Santa Cruz Huiziltepec, asimismo se localizó el domicilio de la C. Celia Alejandra



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 16 de Mayo de 2022Consecutivo por Área: Sin Numero

que lo estaba tratando de intimidar por tomarle fotografías a su establecimiento para la cual yo le expliqué que iba a realizar un informe acerca de las circunstancias por las cuales no se me brindó la factura y establecer el local comercial en el cual realice el consumo de \$280 el día 11 de mayo del presente y que para eso necesitaba la fotografía para evidenciar el local comercial posteriormente mencionó que me había dirigido a su hija con groserías lo cual es totalmente falso porque no es mi manera de ser andar hablando mal y menos a una señorita que no conocía, también mencionó que él tenía muchos tamaños y que no le importaba si trabajaba en la procuraduría y que donde trabajaba a él le valía por lo que le comente que yo jamás Le faltaría el respeto a su hija y en ese momento colgó la llamada la persona es varón de aproximadamente entre 40 y 50 años es blanca de estatura aproximada de 170 calvo complejión robusta vestía una playera amarilla y de nombre **Norberto Bautista Bazán** posteriormente siendo aproximadamente las 17:43 horas llegó la factura solicitada, siendo este incidente un tanto violento a mi persona por lo que informé de las circunstancias para su seguimiento, terminando las actuaciones aproximadamente a las 18:15 horas del día Procediendo a pernoctar el vehículo oficial en las instalaciones de la PROFEPA en el estado de Puebla.

ATENTAMENTE

ING. HÉCTOR REYES FERNÁNDEZ

Vor. Bo.

LIC. MARÍA ELIZABETH PÉREZ CASTILLO